

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

Santiago, abril 23 de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señor Presidente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy lunes 23 de abril de 2018 acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.2017.
- 2) Aprobar el pago de un dividendo definitivo adicional de \$83.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2017.

MODALIDAD DE PAGO

- a) A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- b) Los restantes accionistas podrán retirar el mencionado pago en cualquiera de las Sucursales del Banco BCI, a lo largo de todo el país.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los accionistas en aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos podrá solicitarse en las oficinas de DCV Registros S.A. (Huérfanos 770 piso 22, Santiago, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs. y viernes de 9:00 a 16:00 hrs.), llamando al call center (+562 23939003), o por escrito vía email (atencionaccionistas@dcv.cl).

- 3) Aprobar la siguiente política de dividendos para el año 2018: Repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se espera repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del 2018. El dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio.

4) Elegir el Directorio de la Sociedad, el cual quedó constituido por:

Roberto Belchior Da Silva
Juan Andrés Camus Camus
Antonio Castilla Fernández
Fernando Larraín Cruzat
Jaime Larraín Vial
Rodrigo Manubens Moltedo
Enrique Marshall Rivera
Eduardo Muñoz Vivaldi
Jorge Quiroz Castro
Óscar von Chrismar Carvajal
Jeannette von Wolfersdorff Schiess

5) Aprobar la Remuneración de los Directores.

6) Aprobar el Presupuesto de Gastos para el Funcionamiento del Comité de Directores y sus Asesores.

7) Aprobar la elección como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2018 de la firma "PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada".

De acuerdo a la normativa vigente se hará llegar oportunamente a esa Comisión una copia del acta correspondiente a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

 PRS/dct
c.c.: Sr. Juan Ponce H.